

### SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

(Comienza la sesión a las dieciséis horas y treinta minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Buenas tardes a todas y a todos. Buenas tardes.

Señora consejera y a todo su equipo, muchas gracias por haber venido hoy y bienvenidos y bienvenidas bien.

Iniciamos la tercera sesión del día 16 de noviembre de 2021 de la Comisión de Economía y Hacienda.

#### **Único. Comparecencia de la consejera de Educación y Formación Profesional, acompañada de todos los altos cargos de la Consejería, a fin de informar sobre el proyecto de ley de Presupuestos Generales de la comunidad autónoma de Cantabria para el año 2022. [10L/1100-0003]**

EL SR. ORTIZ URIARTE: Muy buenas tardes. Gracias, presidente.

Punto único de la sesión. Comparecencia de la consejera de Educación y Formación Profesional, acompañada de todos los altos cargos de la consejería, a fin de informar sobre el proyecto de la ley de presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2022.

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): De conformidad con lo dispuesto por el artículo 186 del Reglamento el desarrollo de la sesión se llevará a cabo mediante la exposición oral de la compareciente, por un tiempo máximo de 30 minutos; a continuación, existe la posibilidad de suspensión de la sesión, a iniciativa de la Presidencia o de un grupo parlamentario al objeto de que dicha intervención inicial pueda ser analizada por los miembros de la Comisión. Después intervendrán los grupos parlamentarios por un tiempo máximo de 10 minutos cada uno, finalizando posteriormente la compareciente para contestar a los señores portavoces, por un tiempo máximo de 30 minutos.

Antes de empezar a hacer constar que, en la hora exacta, pues les aviso de que se les ha agotado tiempo y les doy 30 segundos más, a partir de los cuales les avisa de que les corta el altavoz.

De dicho esto, iniciamos con la exposición oral, la consejera de Educación y Formación Profesional.

LA SRA. CONSEJERA (Lombó Gutiérrez): Presidente, señorías, representantes de los medios de comunicación, muy buenas tardes.

Me acompañan en este hemicycle la secretaria general de la Consejería de Educación y Formación Profesional, Florentina Alonso; el director general de centros, Jesús Oria; también están presentes el resto de directores generales de la consejería, Mercedes García, Javier Gutiérrez, Ricardo Lombera y la directora de gabinete, Nuria González, así como la directora de la sociedad de educación, Matilde Ruiz.

Comparezco en esta Cámara en unas circunstancias, afortunadamente muy diferentes a las del año pasado, entonces se lo decía en estos términos, nos enfrentábamos al curso escolar más complicado de nuestra historia y, aunque no renunciábamos a los objetivos marcados al inicio de la legislatura, las urgencias eran claras y de sobra conocidas por todos.

Para cuando realicé esta misma comparecencia se había decretado ya el cierre total de 2 centros educativos y el parcial de otros 2. Hoy, aunque la crisis sanitaria sigue siendo una realidad que no perdemos de vista, una realidad a la que destinamos importantes recursos materiales y humanos, las situaciones muy distintas y miramos al futuro con cautela, pero también con ambición y optimismo.

La situación es distinta y también lo son estos presupuestos, el Gobierno de Cantabria viene aumentando año sí y año también los recursos destinados a educación y formación profesional, que cada año son más altos que el ejercicio anterior; este año no son solo los más altos de la historia, lo son con mucha diferencia. La llegada de fondos europeos impulsa al crecimiento del presupuesto por encima del 14 por ciento respecto a las cuentas de este año.

Ustedes saben tan bien como yo que pese a la importantísima cuantía que cada año el Ejecutivo autonómico destina a la educación, los costes fijos del sistema dejan un margen relativo para emprender nuevas iniciativas. Ahí radica la oportunidad de que nos ofrecen estos fondos que nos permiten acometer, y especialmente acelerar proyectos de transformación de nuestro sistema educativo, que sería muy complicado abordar íntegramente con los recursos propios.

Constituyen es así una oportunidad sin precedentes para nuestro sistema educativo y asumimos la gestión de esos fondos extraordinarios con responsabilidad. Pero antes de entrar en detalle creo que hay dos cuestiones de actualidad en el ámbito educativo que creo de obligación abordar. En primer lugar, lo relativo a las evaluaciones extraordinarias de la ESO,

como saben, el ministerio había dado una moratoria a las comunidades autónomas que teníamos la potestad de decidir si este curso manteníamos las evaluaciones tal y como están fijadas, o las eliminábamos ya para este curso. En línea con lo estipulado en el real decreto de evaluación que se ha aprobado hoy en el Consejo de Ministros digo que se ha aprobado hoy, y es importante recalcarlo, más de 2 meses después del inicio del curso ¿qué hizo Cantabria? lo que entendíamos que era lo mejor consultar a la comunidad educativa y de esa consulta enviada el 29 de septiembre a todos los centros de Cantabria que imparten secundaria salió la decisión, que he de decir, coincidía plenamente con el planteamiento inicial que manejábamos: mantener las evaluaciones este año, es decir, no realizar un cambio de calado en base a una norma que aún no estaba aprobada con el curso ya empezado.

El 18 de octubre enviamos una comunicación a todos los centros educativos de Cantabria con una instrucción de la directora general de Innovación e inspección educativa en este sentido, que las evaluaciones extraordinarias de este curso se desarrollarían tal y como estaban planteadas.

Sin embargo, como saben, el pasado viernes durante una reunión de la Comisión General de Educación, se nos comunicó a las comunidades autónomas que un dictamen del Consejo de Estado desaconsejaba la moratoria, a la que se había comprometido el ministerio, y, efectivamente, esta misma mañana el Consejo de Ministros ha aprobado el decreto de evaluación sin esa moratoria contemplada inicialmente en la disposición transitoria quinta. Es una situación que lo tengo que decir claramente no nos gusta, no nos gusta porque trae incertidumbre a los centros porque obliga a los docentes a cambiar sus programaciones en mitad de un curso que, no lo olvidemos, es un curso muy complejo.

Es una cuestión muy relevante que afecta a la evaluación, promoción y titulación del alumnado, y los centros deberían de haber tenido más tiempo para efectuar estos cambios que ahora hablan de realizar con el curso haya empezado. Es normativa estatal básica, hemos de cumplirla y así lo haremos, así se hará en todos los centros educativos de Cantabria, pero estamos profundamente en desacuerdo con la escasa planificación del ministerio en este asunto.

En una segunda cuestión que entiendo debo abordar aquí son los procesos de estabilización y de nuevo el cambio operado recientemente, que tiene un impacto muy fuerte en el ámbito educativo. Hace ya varios meses por carta y personalmente, tanto en las comisiones de Educación como las conferencias sectoriales, solicitamos la creación de un grupo de trabajo que analizase las implicaciones del Real Decreto 14/2021, de 6 de julio, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo; un texto que como saben, establecía en su disposición final que se procedería a la adaptación de la normativa del personal docente y del personal estatutario en el plazo de un año desde la entrada en vigor de la norma.

Por otra parte, en la semana pasada conocíamos las enmiendas acordadas por varios grupos parlamentarios al proyecto de ley de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, con los cambios de sobra conocidos por todos y el próximo 25, como no puede ser de otra manera, en la conferencia sectorial reiteraremos nuestra solicitud al ministerio para que convoque ese grupo de trabajo específico para el ámbito educativo.

Entendemos que el proyecto de ley está siguiendo su trámite parlamentario y está sujeto, por tanto, a enmiendas y cambios hasta alcanzar su redacción definitiva, pero no es menos cierto que en estos momentos es necesario avanzar, trabajar, definir para reducir al mínimo posible la incertidumbre.

Necesitamos no solo información de primera mano sobre los avances en la normativa, sino un foro de trabajo específico para analizar las implicaciones de esas decisiones en el ámbito concreto del personal docente. La situación es la siguiente, tenemos que tener en cuenta tres procesos distintos: los procesos habituales para las plazas que nos permiten cada caso las tasas de reposición vigentes; por otro el real decreto -ley que nos obliga a incluir en los procesos las plazas estructurales que de forma temporal e ininterrumpidamente al menos en los 3 años anteriores, a 31 de diciembre de 2020, hayan sido ocupadas por interinos y, finalmente, esa futura ley que según conocemos únicamente por los medios de comunicación, parece que plantea un concurso de méritos para que el personal interino que haya estado 5 o más años en la misma plaza de forma continuada.

Como ya saben el año que viene se celebrarán los procesos selectivos para maestros en infantil y primaria en esta comunidad. Este proceso selectivo incluirá por un lado las 258 plazas de la oferta ya aprobada, a ella se sumarán la aplicación del Real Decreto-ley 120 más, lo que hace un total de 378 plazas.

Hemos realizado ya también los cálculos para las oposiciones del resto de cuerpos, las de docentes de secundaria, que se celebrarían en el 2023 y en este caso serían 249 plazas resultantes de la aplicación de la tasa de reposición, a los que habría que sumar 311 más en virtud del real decreto -ley hoy en vigor. En total se convocarían en el 23 un total de 560 plazas.

Quedaría luego por aplicar cuando sea firme la Ley de Medidas Urgentes que prevé tal y como está redactada hoy, un concurso de méritos para aquellos docentes interinos que lleven cinco o más años ocupando la plaza.

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Señora consejera, le ruego se cifa al punto del orden del día a fin de informar sobre el Proyecto de ley de presupuestos generales, por favor.

LA SRA. CONSEJERA (Lombó Gutiérrez): Señoría, estoy informando de lo que supone la oferta pública de estabilización para los empleados públicos docentes. Termino con este tema, señoría, diciéndole que en ese caso se añadirían a la oferta que debiéramos de convocar 63 maestros de infantil y 186 docentes de secundaria. En este sentido, les diré que la próxima semana se convocará a la junta de personal para hacer la convocatoria de oferta pública. Dicho esto, que me parecía importante, señoría presidente, compartir con ustedes, porque son dos asuntos que lógicamente tienen un impacto muy directo en el ámbito educativo y que, por supuesto tiene su reflejo en los presupuestos, como es toda la oferta pública, me parecía importante ponerlo en valor porque es un tema de actualidad hoy.

El presupuesto global de la consejería nos permitirá seguir avanzando hacia la excelencia de nuestro sistema educativo, que, como reivindico siempre y estoy convencida que ustedes estarán de acuerdo, es de una altísima calidad. Además, abordaremos cuatro retos fundamentales: el apoyo decidido a nuestra escuela rural, la transformación de la formación profesional, la transformación digital de nuestro sistema educativo, y el avance hacia una educación más equitativa que atienda más y mejor las necesidades del alumnado cántabro.

El presupuesto total de la consejería ascenderá en el 2022 a quinientos noventa y cuatro siete mil novecientos diecinueve millones de euros. Esta cuantía constituye un incremento del 14,10 por ciento respecto a las cuentas del año en curso. Son 73 millones de euros más de los que 68 provienen de fondos europeos, y lo hacen a través de dos vías bien diferenciadas: los fondos del mecanismo de recuperación y resiliencia, que en la parte del ámbito educativo gestiona directamente el Ministerio de Educación y Formación Profesional, y el mecanismo REACT, que por esa vía, como saben, llegará a Cantabria, 96 millones de euros de los que en la Consejería de Educación y Formación Profesional recibirá 35, el 36 por ciento, una muestra más de nuevo del compromiso del Gobierno de Cantabria con la educación.

Pero es que, además, ese incremento se produce fundamentalmente en la inversión, en el capítulo 6. Así el presupuesto para inversiones crece un 200,09 y pasa de algo más de 17 millones de euros a 53.332.709 millones. En este sentido, en el 2022 constituye un año de oportunidades para la educación en Cantabria en el que multiplicamos por 3 la inversión de la consejería. Tras 2 años marcados por el COVID, los de 2022 son unos presupuestos ambiciosos y fundamentalmente, inversores que nos permitirán acometer proyectos que necesita esta comunidad para seguir avanzando hacia la excelencia en nuestro sistema educativo.

He ido informando puntualmente de los proyectos que acometeremos con cargo a los fondos europeos, y así el pasado mes de marzo comparecí a petición propia en la Comisión de Educación y Formación Profesional para informarles con detalle. Hoy estamos en disposición de avanzar en uno de los proyectos más importantes y con mayor impacto en la sociedad cántabra. Esta misma mañana el Consejo de ministros ha dado luz verde a los fondos del mecanismo de recuperación y resiliencia, que se destinarán a la escolarización de 0 a 3 años, recursos que la mayoría de las comunidades destinarán a la creación de aulas públicas para el alumnado de dos años.

Cantabria cuenta ya desde hace años con una red de aulas de 2 años amplia y consolidada. Tenemos ahí en funcionamiento 180 aulas en 122 centros educativos de 62 municipios de nuestra comunidad, y a ellas asisten 2.377 alumnos. Nuestra comunidad autónoma utilizará esos fondos para reforzar esa red allí donde se detecten nuevas necesidades, pero sobre todo para el despliegue de aulas de un año, una implantación que comenzaremos para aquellos municipios rurales que no cuenten a día de hoy con iniciativa privada. Llevábamos tiempo preparando esta actuación a la espera de que el Gobierno de España aprobasen los fondos. Nuestra intención era lógicamente, que esas primeras aulas hubiesen estado operativas en el arranque del curso escolar, no ha podido ser así porque, como digo, hasta hoy mismo el Consejo de ministros no ha podido aprobar el reparto de los fondos y la ministra detallará en la conferencia sectorial del día 25, pero ese trabajo previo que iniciamos hace ya casi un año, nos permite ahora ir más deprisa.

El ejemplo claro es Potes, donde se han finalizado ya las obras de adecuación de una nueva aula del Colegio Concepción Arenal, ya está preparada. Ahora ya sí tras la aprobación de los fondos y las conversaciones mantenidas con centros educativos y ayuntamientos, puedo anunciarles cuáles serán los 11 primeros centros y municipios cántabros en contar con aulas públicas de un año en Cantabria: el Colegio Concepción Arenal de Potes; Rodríguez de Celis en la Hermandad de Campoo de Suso; Virgen de Veilla en Valderredible; el Colegio Valdeolea en Valdeolea; el Leonardo Torres Quevedo en Arenas de Iguña; Monte Corona en Udías; Peregrinos Avendaño en Liendo; Santiago Galas en Ruiloba; Valle del Nansa en Rionansa; Jerónimo Sáinz de la Maza en Soba; y Asón en Rasines. A esos 11 centros se sumarán infraestructuras de nueva creación en tres municipios más: Reocín, Polanca y Noja con cuyos ayuntamientos suscribiremos convenios para la cofinanciación de las obras en las que se ubicarán las nuevas aulas.

Con este proyecto Cantabria da sin duda un salto sin precedentes en la escolarización del tramo 0-3. Las aulas de 2 años han sido un compromiso expreso del Gobierno de Cantabria, que arrancó el curso 2003-2004 y hoy está plenamente consolidado. Ahora, cuando algunas comunidades autónomas inician con estos fondos el despliegue de sus primeras aulas públicas de 2 años, en Cantabria podemos ir a más y ofrecer a las familias aulas públicas de un año y hacerlo además en las localidades y municipios de ámbito rural en los que no hay alternativa privada, porque este Gobierno tiene muy claro que

la lucha contra el despoblamiento, que la revitalización de nuestros pueblos requiere de actuaciones concretas, de inversiones suficientes que permitan el acceso a recursos y servicios en igualdad de condiciones.

Así en el tramo 0-3 crearemos 861 plazas públicas hasta el 2023, de las que la mayoría serán para el alumnado de 1 a 2 años, y en este ámbito, 2022 tendrá otra novedad, ampliaremos en 3.000 euros la subvención que de 15 pasará a 18.000 euros la subvención que otorgamos a los ayuntamientos implicados en la gestión de aulas de dos años.

Respecto al personal docente, paso a detallarles el programa de personal docente, que en términos absolutos contará con 336 millones de euros, exactamente trescientos treinta y cinco novecientos ochenta y siete novecientos nueve, pero hay que tener en cuenta que programas sufragados con fondos europeos implican también un aumento de personal que, sin embargo, no se computa en este programa. En concreto, hay dos partidas que suman 2.999.969 euros. En una de ellas se computarán, por ejemplo, las nóminas de los docentes de formación profesional contratados para la puesta en marcha de los nuevos títulos. El compromiso en este sentido es claro, el año pasado aprobamos una oferta de empleo público de 429 plazas para secundaria, de las que 396 se han ejecutado este año, el próximo verano, tocará el turno de los maestros de infantil y primaria, y, como he anunciado ya y ustedes conocen, Cantabria mantendrá los refuerzos docentes contratados para reducir el número de alumnos de las aulas hasta el final de curso.

Esos 300, casi 36 millones son la mejor inversión del futuro que puede emprender el Gobierno de Cantabria, porque cualquier proceso de transformación, cualquier proceso de mejora, cualquier plan de desarrollo empieza en las aulas en las que hoy se están formando nuestras niñas y niños y jóvenes, que son nuestro futuro.

Este año además cumpliremos con un compromiso que nos fijamos al inicio de la legislatura. En 2022 convocaremos un concurso de méritos para el acceso al cuerpo de catedráticos de enseñanza secundaria. Hoy solo quedan en nuestras aulas de los institutos de Cantabria 8 catedráticos en activo, por primera vez en más de 20 años desde el curso 98-99 abrimos esta vía que permite a los docentes el desarrollo de su carrera profesional y constituye un aliciente profesional, un reconocimiento académico y social para los docentes y los centros. Lo haremos en el mes de septiembre con una primera convocatoria. La propuesta, que haremos a las organizaciones sindicales que integran la junta de personal, será una primera convocatoria de 60 plazas para docentes de 4 especialidades: lengua, inglés, matemáticas y geografía e historia; un proceso que iniciaremos en el 22 que continuaremos en el 23.

El segundo programa más importante en cuanto a su cuantía, es el relativo a centros. En 2022 se estará dotado con 151.209.071 euros. Esta partida incluye una dotación adecuada para seguir mejorando en nuestra red de centros educativos con la construcción de nuevas dotaciones y la mejora y el mantenimiento de las existentes. En concreto, se consignan 10.285.000 euros para inversiones en infraestructuras, a las que se han de sumar los 13.518.960 consignados vía REACT para este fin, con lo que el montante total asciende a 23.803.960 euros. Así en 2022 contaremos con una partida presupuestaria un 131 por ciento mayor que este año.

En materia de obras seguiremos avanzando. Mañana miércoles se celebra la mesa de contratación en la que se propondrá el adjudicatario para la ampliación del Colegio Marcial Solana. La semana pasada el Consejo de Gobierno autorizó ya la celebración de un contrato por valor de 128.975 euros y un plazo de ejecución de 5 meses para la redacción del proyecto básico y de ejecución y codirección de la obra para ampliación del IES Lope de Vega de Santa María de Cayón. La ampliación prevé nuevas aulas y un salón de actos del que carece en la actualidad, así como aulas de educación especial, para acoger al alumnado con necesidades educativas especiales. Y el mes que viene en diciembre concluirán las obras de ampliación del IES Valentín Turienzo de Colindres, que ha supuesto una inversión superior al millón y medio de euros.

Para el 2022 seguiremos trabajando en mejorar la red de centros educativos y destinaremos un millón de euros para la redacción del proyecto de construcción del Conservatorio de música, danza y artes de Torrelavega, un proyecto que sigue dando pasos después de que el pasado 14 de octubre el Consejo de Gobierno aprobase la celebración de un contrato para la redacción del proyecto básico y de ejecución y dirección de obras de dicho conservatorio, por importe de 927.842 euros.

750.000 euros para la nueva sede del Centro de educación de personas adultas Margarita Salas de Cabezón de la Sal, un proyecto que culminará en 2023 y cuya cuantía total superará el millón de euros. Habrá más obras, algunas, aunque no supongan una gran inversión nos hacen especial ilusión porque cumplen demandas históricas de las comunidades de los centros. Es el caso del Colegio José Arce Bodegas en Santander, que en las próximas semanas encargaremos el proyecto para cubrir el patio al sureste una vez que el pleno del Ayuntamiento de Santander ha aprobado la propuesta. Una actuación, la de la cubierta del patio, que en el 2022 también realizaremos en el Colegio Jesús Cancio en Comillas.

Capítulo aparte merecen las obras para ampliar la oferta de formación profesional. Este año, como saben, hemos ampliado 720 plazas y el próximo curso 22-23 se producirá un incremento similar. Se ha incrementado el número de títulos y el número de docentes, y seguiremos haciéndolo, pero además se consignan casi 12 millones de euros para la puesta en marcha de la red de centros integrados, que permitirán la ampliación de los dos existentes, y la construcción de dos nuevos, uno en Laredo dedicado a la mar, que nuestro objetivo es complementar con una segunda sede en Santofña y uno más en Torrelavega, destinado a las enseñanzas relacionadas con el medio ambiente.

Los proyectos van avanzando, y en los próximos días se adjudicará la ampliación del IES Augusto González Linares y el Centro integrado de formación profesional número 1 de Santander. Con fondos propios, además, avanzaremos en un proyecto que creemos necesario para completar esta red. Como saben, la familia profesional sanitaria es una de las que tienen más demanda, para ampliar plazas en la zona oriental de Cantabria, donde contamos con menos ofertas, el pasado mes de marzo el Ayuntamiento de Noja puso a disposición una finca realmente idónea para este fin. Comenzamos a hacer realidad ese proyecto. Hemos consignado una partida de 50.000 euros en 2022 para la redacción de este proyecto de centro integrado.

Pero tan importante como la ejecución de nuevas obras es ese mantenimiento y mejora de los existentes. Este año hemos realizado un gran esfuerzo, un esfuerzo sin precedentes, en este sentido, conscientes de la mejora de los patios, de recolocación de ascensores, del cambio de ventanas o calderas, que son actuaciones que, aunque parezcan menores, constituyen mejoras sustanciales. En concreto, es una verdadera satisfacción decir que este 2021 hemos ejecutado o adjudicado obras por importe de 4.962.354. En el 2022 vamos a seguir trabajando en esa línea y potenciaremos una vía de trabajo que nos está permitiendo hacer más cosas y hacerlas más rápidas.

Los convenios con los ayuntamientos, siempre atentos y siempre dispuestos a colaborar con las obras de mejora de los centros de Educación Infantil y Primaria de su titularidad.

El programa de centros es un programa amplio que incluye también los servicios complementarios, que son indispensables para el funcionamiento de nuestros centros, como es el transporte. Así se consignan 18.600.000 euros para el transporte escolar, una partida que incluye un incremento de 250.000 euros, que nos permitirá ampliar un servicio que hoy, que hemos comenzado este curso: el servicio de transportes para alumnos de etapas no obligatorias. Este curso transportaremos alumnos de FP y bachillerato de 38 municipios cántabros. El curso que viene serán más con la idea de ir progresivamente extendiendo este servicio a zonas rurales. Este es de nuevo otro ejemplo de políticas claras, concretas y útiles para garantizar la igualdad de oportunidades a los ciudadanos de nuestra Cantabria rural.

Además, se destinarán 2,5 millones de euros para el servicio de comedor. Por otra parte, se incrementa en un millón, hasta los 17.495.000 euros la partida de gastos de funcionamiento de los centros, con lo que contarán con más fondos para hacer frente a sus gastos corrientes.

En formación profesional vive verdaderamente un momento de transformación, una época de cambio, de avance y modernización, que tiene su reflejo directo en estos presupuestos, además de las nóminas de los docentes, que se computan en el capítulo 1 y de las obras de los centros integrados que se gestionan a través de la dirección de centros. La formación profesional contará en el 2022 con un presupuesto de 10.377.985,9 euros, un aumento superior al 120 por cien respecto a los 4,6 millones de euros de este ejercicio.

Entre otras, están contempladas las siguientes actuaciones: 2,5 millones de euros para la acreditación de competencias profesionales, con un objetivo ambicioso, acreditar 7.000 unidades de competencia durante el próximo año 2022.

La conversión de ciclos de grado medio y grado superior en ciclos bilingües. La implantación de siete aulas de emprendimiento en otros tantos centros educativos, con una inversión específica en cada una de ellas de 5.000 euros. La conversión de aulas de tecnología aplicada, es decir, de espacios interactivos, fieles a los distintos entornos de trabajo. En concreto, están previstos para el 2022 la creación de espacios de tecnología en los siguientes centros: Augusto Linares, Fuente Fresnedo, el IES Miguel Herrero Pereda, el IES Valle de Camargo ubicados en Santander, Torrelavega y Camargo respectivamente. Cada 1 de ellos contará con 57.152,65 euros para dotar a estas aulas de la infraestructura necesaria.

También en este ámbito, saben que recientemente hemos lanzado el programa de acreditación de competencias, perdón, hemos lanzado el programa de acreditación de competencias profesionales a través de la experiencia, de la experiencia laboral o de vías no formales, de formación. Es un procedimiento permanente pensado en personas con experiencia profesional en el aula, en el área, perdón, y que no cuentan con un título oficial que lo acredite.

El proyecto, es ambicioso y nos hemos marcado como objetivo acreditar 10.000 competencias profesionales en lo que queda del año 21 y todo el año 22, hemos dado pasos muy importantes. Como saben, en un principio este proceso está pensado para la acreditación de competencias relacionadas con la oferta académica de cada comunidad autónoma, pero abren la puerta a que se incluyan también en ámbitos que se consideren estratégicos por la propia comunidad. En nuestro caso es el sector náutico-pesquero. Cantabria no cuenta hoy con formación en este ámbito, una situación que cambiará muy pronto, con el centro integrado de Laredo, pero en colaboración con la Dirección General de Pesca y Alimentación de la Consejería, de Guillermo Blanco, hemos incluido ya en este ámbito, en el programa de acreditación de competencias para llevar a cabo este tipo de acreditación, tan necesario e importante en nuestra comunidad autónoma.

Hay otro ámbito vital del próximo ejercicio es el referente a la información, a la innovación y transformación digital, que como el tiempo que me queda es escaso para desarrollar un área tan importante, lo intentaré detallar en la segunda parte de mi intervención.

Gracias señoría.

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Gracias señora consejera.

A continuación, intervención de los grupos parlamentarios, iniciando por el Grupo Parlamentario Mixto, el Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO TORCAL: Gracias, señor presidente. Señora consejera.

Entendiendo que esta comparecencia no debe ser el inicio del debate o de las críticas a consejería antes de conocer o recibir explicaciones por su parte de ciertas cuestiones. Es por ello que nos parece lo más adecuado conocer las respuestas a las dudas que nos han surgido en un primer estudio de los presupuestos referente a algunas partidas, por lo que le agradecería que nos explicara ciertas cuestiones.

En el programa 900.321M, servicios generales, en el apartado de materiales y suministros, establecen un importe de 897.081 euros, siendo la misma partida en 2021 de 790.000 euros, incluyendo una partida de 100.000 euros del COVID. ¿Cómo se puede considerar una subida del 14 por ciento de los gastos generales como algo que pretendan mejorar la eficiencia del gasto público?

En el programa 43.140A, resiliencia, el importe total de la partida está destinada a personal funcionario y estatutario, si es personal de la consejería, ¿para qué sirve esta partida de Europa? ¿es para maquillar los gastos de otras partidas, consolidando gasto corriente a largo plazo para supuestas inversiones europeas a corto?

En el programa 95.140A resiliencia, en el apartado 2.22.226.27, procedimientos de acreditación de competencias profesionales, establece un importe de 2.553.910 euros ¿Podría explicar nos, con detalle en qué se gasta este dinero?

En el programa 96.104A, con el concepto de equipos para procesos de información, el importe total de la partida es de 12.131.899 euros, de lo que solo conocemos la cantidad, ¿podría detallarnos a qué proyectos concretos se destina este importe?

En el programa 96.140B, REACT-EU, en su partida 626.04 programa de innovación, asigna un importe de 10.250.000 euros. Tenemos la misma duda. ¿Qué proyectos van a realizarse con esta cantidad de dinero? Si puede también, explíquenoslo.

En el programa, programa 97.140B, REACT-EU cuyo importe es de 12.018.960 euros, referida a obras en infraestructuras. Se nos plantea exactamente la misma pregunta. ¿Para qué se va a destinar esta cantidad? ¿En qué proyectos se invertirá? Si estamos hablando de invertir en edificios que mejoren su eficiencia ¿Qué cantidad de esa inversión se va a destinar a los edificios de los colegios concertados?

Si además de asfixiar a los centros concertados en su dotación económica, les va a asfixiar aún más obligándolos a hacer unas obras de mejora en instalaciones sin la mínima ayuda. Si entienden como es normal que existan dos velocidades a la hora de implementar la eficiencia energética en los colegios en función de si es un colegio público o concertado.

En el programa 97.140A, resiliencia, el importe es de 2.295.850 euros para obras de infraestructuras educativas. La pregunta es si siguen la misma filosofía que en el programa anterior, estableciendo 2 velocidades en función de si son colegios públicos o colegios concertados.

Y en el programa 97.322A, gestión de centros, en su apartado 448.481, financiación de centros privados sostenidos con fondos públicos, a pesar de que estos presupuestos presumen de crecer un 8,57 por ciento, la partida que se incrementa para los centros concertados es de un 0, 5 por ciento, lo que equivale a un cinco por 1.000 ¿Sigue afirmando que no están asfixiando económicamente a la educación concertada?

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Muchas gracias, señor diputado.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el Sr. Marañón.

EL SR. MARAÑÓN GARCÍA: Gracias presidente buenas tardes

Señorías lo primero de todo como no puede ser de otra manera, agradecer a la consejera sus explicaciones y su presencia hoy aquí, al igual que a todo el equipo de su consejería.

Antes de entrar de lleno en el presupuesto, también le quiero agradecer la referencia que ha hecho tanta la cuestión de las evaluaciones extraordinarias, como los interinos, porque al final el presupuesto no deja de ser la hoja de ruta que



engloba más allá de cuestiones económicas de una consejería, y son dos cuestiones de calado que van a afectar de manera contable, pero si bien aquí se puede hacer un comentario breve, quizá sería bueno, y ahí lo dejo una comisión donde podamos hablar tranquilamente de esto, y extendernos más en las dos cuestiones, porque me parecen de mucha importancia.

Pero entrando ya en el presupuesto, este es un año, un año clave, ya que estos presupuestos deben ser ambiciosos y se tiene que aprovechar el dinero que llega de Europa para llevar a nuestro sistema educativo al siguiente nivel, y demostrar de verdad que este Gobierno considera el gasto en educación, en la inversión más importante de todas. Pero, lamentablemente, cuando hemos repasado las cuentas no hemos identificado esa apuesta por la educación ni esos presupuestos ambiciosos que entendemos necesitan Cantabria para afrontar este próximo año.

Mire, para empezar respecto a años anteriores se reducen algunas partidas de forma considerable y no entendemos la razón, ya que se trata de cuestiones todas ellas de gran importancia. Me refiero, por ejemplo, a la partida destinada a los programas de formación básica y otros programas formativos a entidades locales, o la partida de promoción de enseñanzas artísticas superiores, que pasa de 120.000 a 60.000 euros, o la reducción en 400.000 euros en los programas de inversión lingüística, un programa que siempre ha sido ciertamente, controvertido, porque no acaba de funcionar del todo bien, porque cuando se incorporan y demás. En fin, son una serie de cuestiones, todas ellas importantes y que no entendemos por qué se reducen las cuantías y nos gustaría recibir alguna explicación al respecto.

Y luego si nos centramos en aquellas inversiones en infraestructuras con partida nominativa, pues la cosa no mejora, por ejemplo, otro año más, y ya van unos cuantos, lo decía usted en su intervención que aparece el Conservatorio de Torrelavega, que es verdad que pasa de 60.000 euros a un millón de euros, y es verdad que hubo que hacer una serie de trámites en relación con el terreno, etcétera, pero ¿este millón de euros es solo para el proyecto y el inicio? se van a poder, o sea, ¿se puede asegurar que el próximo año van a empezar las obras por fin? Eso es lo que nos gustaría saber, que empezamos a ver algo que de verdad nos pueda hacer creer que el conservatorio va a ser una realidad en el medio medio plazo, no quiero decir largo plazo.

Otro ejemplo de que la cosa tampoco mejora es lo que está pasando, que también lo mencionaba usted con el Centro de Enseñanza de personas adultas Margarita Salas, en 2021 se consigna una partida para la redacción del proyecto y se aseguró que comenzarían las obras ese mismo año. Pues ni lo uno, ni lo otro, y esto no lo decimos nosotros, lo dice el equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal, que se han reunido con usted y les han vuelto a prometer exactamente lo mismo que se había prometido el año pasado, pero seguimos en la casilla de salida.

Y, por otro lado, en cuanto a las obras en infraestructuras en educación, cuya titularidad corresponde a la comunidad autónoma, se consignaron en el año pasado más de 7.000.000 de euros para una serie de actuaciones que seguro que les suenan a todos, como son el gimnasio del IES, José Zapatero Domínguez, las ampliaciones del IES Valentín Turienzo, Ricardo Bernardo, Lope de Vega, el IES de La Albericia, así como la instalación de la cubierta en IES Nueve Valles. Todo esto nos suena, ¿verdad? Principalmente porque ya estaba en el presupuesto del año pasado, todas ellas solo se hicieron dos, las del IES Valentín Turienzo y el IES Ricardo Bernardo, y ahora lo que han hecho es incluir todas las que faltaban por hacer del año pasado y han añadido tres más: el Centro de Formación Profesional, La Granja; la construcción del centro de formación número 2, en Laredo y la construcción del centro de formación número 3 en Torrelavega, con una inversión de 2.800.000 euros, es decir, más obras previstas que el año anterior con menos partida presupuestaria.

Pues todo esto hace indicar que va a pasar exactamente lo mismo, se va a hacer muy poquito o nada y vamos a volver a estar el año que viene hablando de una serie de obras que se llevaban metiendo en los presupuestos una y otra vez.

También es verdad y lo hacemos siempre que hay algunas cuestiones en las que reconocemos que se están haciendo las cosas razonablemente bien, y es justo reconocerlo. Aunque también es verdad que creemos que algunas se han quedado a medias.

Por ejemplo, en el ámbito del personal docente, nos parece positivo que las contrataciones del profesorado de refuerzo COVID se mantengan hasta final de curso y no solo hasta diciembre como se había comentado en alguna ocasión.

Pero como les decía, este debe ser un presupuesto ambicioso y deberíamos trabajar para que ese incremento en el profesorado se mantenga con el objetivo de reducir la ratio, ya que es la medida más eficaz para mejorar nuestro sistema educativo y la calidad de la enseñanza.

Y lo mismo pasa con la ampliación de transporte escolar, a los niveles de bachiller y formación profesional, para aquellos alumnos que vivan en zonas en riesgo de despoblación. Esto me lo he escuchado decir muchas veces en los plenos de los lunes, porque es algo que repetimos mucho. Pero es que desde Ciudadanos entendemos que esto es un paso positivo, pero no suficiente; ya que debería extenderse a todo el alumnado de FP y bachiller, con independencia de que vivan en un municipio en riesgo de despoblación, o no.

Y sobre todo porque usted utilizó un argumento en la rueda de prensa en la que presentó los presupuestos, con el que estoy muy de acuerdo y que hace que nos reafirmemos en nuestra postura. Decía que la falta de transporte puede suponer un desincentivo para seguir con la formación, y esto no debe ser un obstáculo. Totalmente de acuerdo con este argumento. Y es precisamente el que utilizamos nosotros para decir que se tiene que ampliar el servicio de bachiller y FP, al resto de municipios; porque no sirve con decir que es que solo los alumnos que viven en municipios en riesgo de despoblación tienen dificultades para acceder al transporte escolar, porque esto no es verdad.

Si salimos de Santander, Torrelavega, el arco de la bahía y los grandes núcleos de población, nos encontramos con que en muchas zonas de Cantabria que no están dentro de esa bolsa de municipios en riesgo de despoblación que tienen dificultades para acceder a un medio de transporte eficaz, a la hora de ir a un centro educativo.

Y por último también quiero reconocer como algo positivo la apuesta que se está haciendo por la formación profesional. Creo que el momento en los últimos años que de verdad se ve una apuesta real por la formación profesional. Nos parece positivo. Y además que toda Europa va en esta dirección, en apostar por la formación profesional. Eso estamos de acuerdo que es una medida positiva.

Pero también es verdad, que también lo hemos dicho muchas veces, lo hemos repetido muchas veces en los plenos de los lunes, que creemos que nos hemos saltado un paso previo, que es el de contar con un estudio en profundidad real que nos permita vincular nuestra oferta de formación profesional a la realidad de Cantabria, o a la realidad del tejido productivo de nuestra comunidad. Es más, esto lo hemos pedido como petición de documentación o pregunta por escrito, no recuerdo cuál de las dos fórmulas fue, y la respuesta que obtuvimos pues no fue satisfactoria, la verdad; no se nos no se nos presentó ningún estudio, ni se nos dio ninguna explicación de por qué se apostaba por una formación y no por otra.

Señora consejera, insisto una vez más. No es el presupuesto ambicioso que creemos que necesita Cantabria para afrontar este próximo año. Hablaba usted de la implantación de las aulas de un año y que vamos a ser pioneros en ese sentido respecto a otras comunidades autónomas. Y es verdad. Pero se van a implantar once. Después de llevar hablando de ello un montón de tiempo, ahora se van a implantar 11 aulas. Positivo, sin duda. Pero después de todo el tiempo que llevamos hablando de ello, nos parece que se queda bastante escaso.

Y también decía usted que se va a poner en los municipios donde no hay alternativa privada. Y esto me lleva a hablar de las guarderías.

Las guarderías, que sabemos todos que tienen un problema importante, que llevan tiempo reclamando una solución. Hace poco nos convocaron a una reunión a todos los grupos parlamentarios en la CEOE donde nos volvieron a reiterar el problema que tienen, y siguen en las mismas

¿Cuál va a ser la solución para las guarderías, qué se tiene pensador hacer? Porque desde el principio de la legislatura venimos hablando de esto y nada de nada.

También otra cosa que hemos repetido hasta la saciedad, la figura del enfermero escolar. Lo hemos repetido mucho, pero ni siquiera un programa pionero para ver si es realmente efectivo; si funciona mejor el sistema. Tampoco, nada de nada, ni con una pandemia mundial parece suficiente para que nos planteemos avanzar en esta cuestión.

En fin, son muchas cosas que hemos planteado a lo largo de diferentes plenos de diferentes comisiones, que no vemos reflejadas en el presupuesto y que echamos de menos. Y que creemos que sería positivo para llevar al sistema educativo de Cantabria a un nivel superior.

Y ya para terminar mi intervención, sí que quiero terminar reconociendo una vez más, como hemos hecho durante todo este tiempo, el esfuerzo y la responsabilidad de toda la comunidad educativa, de toda sin excepción, en unos años que han sido tan complicados, tanto los profesores, de las familias, alumnos, así como de todas aquellas personas que trabajan en los centros educativos. Han sido un ejemplo para todos y una vez más han puesto de manifiesto que contamos con la materia prima más importante de toda nuestra sociedad, que es un capital humano extraordinario.

Nada más y muchas Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Muchas Gracias, señor diputado.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Socialista, la Sra. Salmón, por favor.

LA SRA. SALMÓN CALVA: Gracias señor presidente. Buenas tardes señorías.

Buenas tardes, señora consejera. Le doy la bienvenida a usted y a todo su equipo. Y le agradezco su presencia hoy aquí para darnos cuenta y explicarnos este presupuesto. Que en opinión del grupo parlamentario Socialista es ambicioso y es un presupuesto muy bueno para la comunidad educativa de Cantabria. Voy a comenzar diciendo así.



Y es que en los presupuestos de Cantabria para el año 2022, contamos con 3.340 millones: un 8,6 por ciento más que el año anterior. Porque efectivamente son unos presupuestos que necesita Cantabria y necesita España y se necesitan en Europa, estos incrementos, para afrontar una recuperación después de salir de casi dos años de crisis sanitaria y crisis económica. De ahí que les denominamos estos presupuestos: los de la recuperación y la estabilidad.

Se va a destinar en Cantabria un 68 por ciento a gasto social. De los que la consejería de Sanidad y del Servicio Cántabro de Salud se van a llevar 1.028 millones de euros. El Instituto Cántabro de Servicios Sociales, 261. Y la consejería de Educación, unos 594 millones. Y es en estos en donde nos vamos a centrar esta tarde, analizando este presupuesto.

Y efectivamente representa un crecimiento sin precedentes también con la ayuda de los fondos europeos. Es una oportunidad única para avanzar y desarrollar en todas aquellas áreas que necesitaban impulso. Y va a ser una oportunidad que desde luego tenemos que aprovechar.

Hablamos de un 14,10 por ciento de incremento sobre los presupuestos del año pasado: 73 millones más; de los cuales 68 van a provenir de los fondos europeos, de los fondos de mecanismos de recuperación y resiliencia que va a gestionar el Ministerio y del mecanismo REACT que se va a gestionar desde la consejería. Con un capítulo importante, quizá el más, como el capítulo más importante, como ha señalado la señora consejera, para el capítulo de la inversión, con un 207,9 por ciento de incremento.

A quien no le parezca que estos son unos presupuestos sin precedentes, pues creo que es porque no se los ha leído con detenimiento.

Con respecto al personal docente, para hacer un repaso rápido porque ya lo ha manifestado la señora consejera, pues poner en relevancia la partida de los 335 millones, con la creación de esas 282 plazas, de las cuales 258 van a ser para maestros. Y a la espera de la aplicación del Real Decreto de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad, que podría ampliarse en 120 plazas más, con un total de 378. Creo que es para señalar.

Con respecto al capítulo de los centros, hablaríamos también de 151 millones, de los cuales: para inversión en infraestructuras se van a ir 23, algo más de 23 millones. 10 millones con recursos propios y unos 13 millones provenientes de los fondos.

Destinados y dirigidos, yo creo que en toda la geografía de Cantabria. Ha hablado la señora consejera que va un millón se va a ir para el Conservatorio de música, danza y artes de Torrelavega; 750.000, para el centro de educación de personas adultas en Cabezón de la sal; 1,3 millones, para el CEIP Marcial Solana de Villaescusa, también para el IES Lope de Vega, en Santa María de Cayón y el IES de La Albericia. Y también 12 millones, para la puesta en marcha de la red de centros integrados de formación profesional en Santander y en La Granja, en Medio de Cudeyo. Y la creación de dos nuevos en Laredo y en Torrelavega.

También se ha hablado del incremento de la partida, de la consignación de los 18 millones para transporte escolar. Y también para el servicio de comedor: 2,5 millones.

Con respecto a la partida de formación profesional, que creo que es la que la que tiene también sin lugar a duda un notable impulso; porque es el momento de la transformación de la formación profesional, del avance y de la modernización; pues también hablamos de 10 millones, algo más de 10 millones de euros, un 120 por ciento más. Estamos hablando de grandes cantidades que creo que es importante tenerlas en cuenta.

A dónde van a ir destinadas. Pues fundamentalmente como ya lo ha señalado la consejera: la acreditación de competencias, a más plazas y más oferta, también para docentes, a la conversión de ciclos de grado medio y grado superior, implantación de aulas de emprendimiento, conversión de aulas, etcétera. Por no repetir las palabras de la señora consejera.

Y con respecto a la innovación, que va a estar también fuertemente reforzado por los fondos europeos, va a contar con 9 millones de recursos propios, más los 31... algo más de 31 millones que vienen de los fondos.

¿Dónde se van a emplear? Se van a digitalizar 3.025 aulas en los centros de educación infantil y primaria, e institutos de educación secundaria. También se van a destinar 7 millones, a digitalización de centros educativos. También se va a tener presente la importancia de la formación de los docentes: 235.000 euros. También se van a consignar 4 millones, para los planes de refuerzos educativos del PRET y del PROA Plus.

También se va a duplicar la cuantía destinada a ayuda lingüística. Y también la partida para favorecer la inclusión de diversos colectivos. Y es que estos presupuestos que más detalladamente ha explicado la señora consejera, no pueden ser de otra manera que vayan a la par, tanto de los presupuestos del Ministerio de Educación del Gobierno de España como también de Europa.

En los presupuestos del Ministerio de Educación, este año en concreto, la partida que se lleva el Ministerio de Educación es 6.036 millones de euros, 339 millones más que en el 2021. Y están centrados en la equidad, la formación profesional y la digitalización. Lo mismo que ocurre con los presupuestos de la Consejería de Educación de Cantabria.

También hay un programa importante, que es el destinado a becas y ayudas: 2.150 millones de euros; un 44 por ciento más con respecto al 2017. Y es que se pretende mejorar la equidad en el sistema educativo como principio básico del Gobierno. Y por ello se pone el acento en este incremento del 44 por ciento en las becas.

También se va a impulsar o se va a destinar gran parte del presupuesto en el impulso a la formación profesional. Lo mismo que ocurre aquí en los presupuestos de la consejería. Y también a los programas de recuperación de la Unión Europea.

Nada más. Sobre todo, felicitarles por el esfuerzo en la elaboración de estos presupuestos. Felicitar a la comunidad educativa por el esfuerzo que realizan en un área tan compleja como es la educación. Y después de haber pasado por momentos tan complejos.

Creo que tenía una oportunidad muy buena para aprovechar este dinero que viene de Europa para avanzar en programas de digitalización, en la formación profesional y en tantas y tantas cosas, que claro que se nos queda corto, se nos queda siempre cortos los presupuestos porque nos gustaría tener siempre el doble de lo que tenemos.

Pero creo, sinceramente, para los señores de otros grupos parlamentarios que, seguro que van a hablar de la escasez, o de cómo son estos presupuestos, para el grupo parlamentario Socialista es una oportunidad y son unos grandes presupuestos.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Muchas gracias, Sra. Salmón.

A continuación, por el grupo parlamentario Popular tiene la palabra el Sr. Aguirre.

EL SR. AGUIRRE PERALES: Muchas gracias, señor presidente. Buenas tardes, señorías.

Señora consejera y equipo de la consejería. Quiero, como no podía ser de otra forma, comenzar en nombre de mi grupo agradeciendo su presencia hoy aquí, para exponer las líneas maestras de este presupuesto para el siguiente ejercicio.

Sí que voy a dedicar diez segundos, señora consejera, a dar respuesta a lo que usted ha dicho en esta Comisión. Diciéndole que como usted conoce, este no es el foro adecuado para hacer esa referencia. Esta es la comisión de Presupuestos y de Economía. Usted sabe que dispone de un mecanismo como es la comisión de Educación para comparecer a petición propia, o el pleno. Por lo que le pido que por respeto a esta Cámara profundice en estos aspectos, y mi grupo de eso se va a ocupar en las próximas semanas.

Créame que la he escuchado con atención en relación a los presupuestos, Sra. Lombó, deseando alegrarme por algo de lo que usted ha venido a exponer hoy aquí. Y créanme que, si yo hubiera sido un iluso, hoy me alegraría de lo que usted ha dicho. Porque estas cuentas; fíjese, Sra. Lombó; no se las cree nadie.

A mí, me ha sorprendido especialmente hoy además una cosa, la ligereza con la que usted ha vuelto a anunciar obras en infraestructuras educativa, o con la que usted ha hablado de innovación o excelencia cuando saben que ni de broma van a poder hacer en este año lo que no han hecho los anteriores.

Sra. Lombó, lo siento, esto no es la sala de prensa del Gobierno y hoy se lo vamos a poner aquí bastante más difícil, que es su presentación de los presupuestos.

Entiendo que usted venga a presumir de unas cuentas en las que se incrementan la inversión en 74, 73 millones de euros, de los cuales solamente 5 provienen de fondos propios. Esto creo que es importante. Solamente ustedes van a aportar 5 millones de euros más que el año anterior a la educación en Cantabria, y es que estas cuentas, Sra. Lombó, son una carta a los Reyes Magos o más bien son una plegaria al dios Sánchez, porque dependen de los fondos que el Gobierno de España tiene que administrar y que vienen de Europa, y ustedes piden por escrito en esa carta a los reyes, mucho más de lo que saben van a recibir, eso sí, para los empleados públicos a los que usted se ha referido de forma interesada, porque ha dicho lo que le ha interesado, y para los ayuntamientos, determinados ayuntamientos, por cierto, carbón y para otros el oro y el moro.

Ustedes, los regionalistas, demuestran con estos presupuestos que les importa bastante poco Cantabria y que no tienen proyecto por sí mismos, porque ese sueño de presupuestos que usted ha presentado hoy depende de lo que diga y



haga Pedro Sánchez y usted sabe que no van a poder ser capaces de hacerlo porque no se ha hecho siquiera en los años anteriores.

Sus números ahondan en una educación a dos ritmos, difieren entre estudiantes de primera y estudiantes de segunda, en función de dónde vivan, en qué centro estudien o si optan la pública o por la concertada. Me sorprende que haya comprado usted tan rápido ese mantra del PSOE de que la concertada es subsidiaria de la pública, señora consejera, y por supuesto, esta ley no fija un horizonte como ese refuerzo de nuestro sistema educativo, no engañan a nadie. Estos presupuestos, el horizonte que fijan es el de mayo del 2023, el de las próximas elecciones autonómicas en las que ustedes se la juegan porque, como insisto, prometen ustedes algo que saben que ni en dos legislaturas van a ser capaces de ejecutar, Sra. Lombó, y por supuesto, la pandemia en nuestros presupuestos ha desaparecido.

Más allá de su país multicolor cuando alguien pasa el algodón por estos presupuestos aparecen cosas que no son, que no son en absoluto blancas, y voy a ir despacito para que le pasen las notas en base a lo que le voy a ir preguntando y nos dé tiempo a todos a enterarnos de lo que estamos hablando.

En cuanto a personal docente crece, como todos los departamentos. Claro que sí, ni por asomo van a poder ustedes hacer frente el 1 de enero a las actualizaciones salariales para los empleados públicos en esta partida, no con lo presupuestado una vez más. La OPE que ustedes han anunciado que aspira, aspira, si ustedes aspiran a la 363 se acabarán ejecutando más, poco menos de 100. Plazas docentes para el año 2022, usted sabe que no la va a cumplir y, por cierto, le digo esto porque el déficit que se va a generar en el capítulo 1 de su consejería, el 31 de diciembre, volverá a rondar los 50 millones de euros, señora consejera, yo no sé quién le redacta estos presupuestos, pero le aprecia a usted bastante poco.

Por otro lado, en cuanto a la formación profesional, insistimos en la idea del Partido Popular, que venimos manifestando una y otra vez. No existe una verdadera conexión entre la formación profesional y las necesidades del tejido productivo de Cantabria en base precisamente a las oportunidades de negocio que se pudieran dar en esta comunidad autónoma. Señora consejera, venden ustedes, en primer lugar, una inversión de 2,5 millones de euros, me entra hasta la risa, para la acreditación de competencias profesionales, explíquelo todo, explique que esta inversión que, por cierto, no es nueva porque ya había una partida de 100.000 euros el año pasado, únicamente obedece a que hay un cambio en la titularidad de las competencias de trabajo a educación, Sra. Lombó, no es algo que su departamento haya impulsado, como por iniciativa propia.

La partida de transporte escolar o de transporte, perdón, para prácticas curriculares de los alumnos de FP, sigue congelada, que me lo expliquen. Si esto es una apuesta por la FP. Hay otros aspectos positivos, pero también otros negativos, claro que sí, como los 25.000 euros que se detraen de la FP básica.

En cuanto a la innovación educativa, 50,9 millones de euros, gracias a que 40 llegarán de los fondos europeos u otros mecanismos de financiación como el REACT-EU. Lo mismo, 60.000 euros para la atención a periodos no lectivos, se congela la partida y esto el año pasado me acuerdo que lo dije indignado, y este año y lo voy a decir bastante más calmado, a ver si así alguien me puede dar alguna explicación, por qué sigue congelada la partida de becas para ayuda de libros, señora consejera, en una comunidad autónoma en la que hay un 25 -24 por ciento, perdón- de tasa de pobreza, que me lo explique alguien.

Y luego lo de las becas de ayudantía lingüística, de ayuda lingüística perdón, en 400.000 euros aquí no se dedican ni un euro más, porque son los mismos, 400.000 euros que se detraen de los programas de inversión idiomática. Así que no cuenten milongas, eso sí este curso, estén todas sus señorías tranquilos, que se va a cubrir la histórica reivindicación del pueblo cántabro, y lo que va sin duda va a catapultar la excelencia educativa en esta región, como son los programas de la cultura cántabra, 24.000 euros nada más y nada menos, ese es el programa regionalista.

En cuanto a centros, el departamento que dirige el Sr. Oria, y que año tras año vuelve a incurrir en los mismos errores de forma inexplicable. La partida del transporte escolar, 250.000 euros más, insuficiente. El 31 de diciembre del 22, lo veremos con la ejecución presupuestaria. Solo aparece inexplicablemente un millón de euros más en la partida de funcionamiento de centros educativos cuando tienen profundas necesidades, Sra. Lombó.

7 millones más para la escolarización temprana a través de los mecanismos de recuperación y resiliencia, eso sí, ya dice usted que este proyecto está pendiente de ser autorizado por el ministerio, que es lo mismo que decir que no lo van a hacer, pero bueno, que queda muy bonito en este árbol de Navidad llamado presupuestos.

Respecto a los ayuntamientos, vuelven a olvidarlos, una vez más, respecto a la cantidad presupuestada para la limpieza extraordinaria, que siguen exigiendo hoy derivado de los gastos de la pandemia. Nadie entiende que solamente haya 500.000 euros más que el ejercicio anterior para la partida de conciertos, cuando el mes que viene, Sra. Lombó, su departamento va a acabar va a ejecutar esta partida en menos 20 millones de euros, 20 millones de déficit por una reincidencia en su falta de previsión a la hora de gestionar.

Y ya el capítulo que más me gusta de esta dirección general, Sr. Oria, le ha tocado a usted el premio gordo está esta legislatura en cuanto a las infraestructuras educativas, otra tomadura de pelo, 11 millones más que el ejercicio anterior, no se contemplan partidas nominativas, eso sí, cuidado, a excepción de dos ayuntamientos regionalistas: el Conservatorio de Torrelavega y el CEPA de Cabezón de la Sal, ¿y el resto?, esas que aparecen en el anexo de inversiones que saben que no van a hacer, que dicen que no es de obligado cumplimiento y que usted misma ha reconocido que solamente han ejecutado este año 4,3 millones de euros, señora consejera, 4,3 millones de euros y me está diciendo que el año que viene van a ejecutar lo que ya había presupuestado este año, yo que creo recordar que eran 14 millones y 11 más, pero quién quieren tomar el pelo, usted no está cansada francamente de repetirse desde que llegó aquí en determinadas infraestructuras educativas año tras año. La verdad es que quien le prepara la intervención de esta comisión respecto a las infraestructuras lo tiene francamente fácil, con copiar y pegar lo del año anterior lo tiene lo tiene hecho.

Yo, para ir finalizando, Sra. Lombó, tengo que decirle, en cuanto a las infraestructuras, que hay otras grandes ausencias, explique por qué en municipios que tienen (...), como por ejemplo Meruelo, como por ejemplo Piélagos u otras que saben ustedes que no van a hacer, y lo conozco bien, como es el gimnasio del Instituto José Zapatero de Castro Urdiales, que le dije lo mismo el año pasado, y le dije lo mismo el anterior, no lo van a poder hacer.

Voy finalizando. Yo, teniendo muy claro cuál es el papel suyo y mío en esta comisión, señora consejera, tengo que decirle que yo hoy me voy de esta comisión bastante tranquilo porque le habré mostrado una cara de sus presupuestos, que estoy seguro de que usted no conocía, que usted no conocía, señora consejera, porque mire, ya no es que su optimismo no se lo crea nadie, es que estos datos le dejan en evidencia a usted año tras año y estoy seguro de que en su siguiente intervención usted dirá dos cosas. La primera, que estoy equivocado, incluso como ha dicho la señora desacertada del Partido Socialista, desafortunadamente, que no me he leído estos presupuestos, todo puede ser o también culpará al Partido Popular de lo que no se ha hecho y hablará de la herencia recibida de forma interesada, eso sí, tiende usted siempre a olvidar la herencia más inmediata que usted ha recibido, si es tan valiente para hablar de la herencia del Partido Popular, hable de la que le dejaron sus socios del Partido Socialista, que entre 2015 y 2019 no dieron pie con bola en la educación en esta región, señora consejera, o hable también de lo que pasó desde 2003 y en el 2011

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Ha agotado su tiempo, señor diputado.

EL SR. AGUIRRE PERALES: Sí, acabo ya, señor presidente,

No tengo duda, señora consejera, de que una vez más el tiempo que es el mejor amigo de la verdad y su peor enemigo en esta gestión volverá a dejar las cosas en evidencia y aquí seguirá el PP porque, a diferencia de otros, nosotros sí tenemos un proyecto educativo para esta región y en ningún caso pasa por lo que, por hacer lo que diga o ejecutar solamente lo que pague Pedro Sánchez.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Muchas gracias, señor diputado.

A continuación, tiene la palabra por el Partido Regionalista, la Sra. Noceda.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Gracias, señor presidente.

Señora consejera, en primer lugar, saludarla a usted y a todo su equipo directivo que están aquí hoy para presentarnos los presupuestos de Educación para el año 2022.

Antes de entrar en materia y analizar los presupuestos que yo considero que usted ha explicado muy bien, pero previamente nos habló y nos aclaró respecto a las últimas noticias de la consejería, que creo que nos vino muy bien porque estábamos un poco acabamos de oírlo y supongo nos dé una aclaración y que nos lo aclarará en próximas intervenciones en próximas comisiones, pero desde luego que hay que aclararlo bien, y esto no fue no quitó que la consejera después no explicara los presupuestos, si no que los explicó detalladamente, lo cual es digno de agradecer.

Es que he oído aquí algunas cosas que antes de entrar yo a debatir lo de los presupuestos, tengo que decir, llamar sectaria a esta consejería, sectarios cuando gobernaron ustedes, que usted, yo llevo aquí yo soy muy mayor para mi desgracia, pero llevo aquí muchísimos años y muchos años en educación, y sé lo que es un sectarismo. Un consejero que a los que no éramos del PP, no nos recibía, por más que le pedíamos citas, el consejero de Educación y un presidente que tuvo, tuvo la ocasión de decir que había poco dinero y el poco dinero para los ayuntamientos del PP, para los del PRC ni agua, o sea, que me habla usted de sectarismo, pues diría usted aquí a qué ayuntamientos le está castigando la consejera, como el rey mago con el carbón, dígalo usted a ver, porque yo no lo veo, creo que en esta consejería y en todas las consejerías que se está en este Gobierno se recibe a todos los ayuntamientos y por igual, porque yo he tenido ocasión de analizar presupuestos de otras consejerías para los ayuntamientos de distintos colores, y veo cómo nominalmente se les está dando lo que se le tiene que dar, y algunos otros que somos de los que apoyamos al Gobierno no lo recibimos, o sea, Sr. Aguirre, aquí no me venga usted con estas teorías, porque no cuelan, ya le digo.



Entonces, vamos a debatir lo que vamos a hablar del presupuesto. Yo estoy, señora consejera, encantada de la vida con estos presupuestos, y se lo digo por qué, porque si usted conoce mis, si leen mis Diarios de Sesiones, desde que estoy aquí de diputada, veo cómo ha crecido este presupuesto y ya en los últimos, desde el año 2014, que cogí la estadística hasta este presupuesto del 2022, hemos pasado de 509.117 euros a 594.007 euros, 84.890.464, esto es una maravilla, hombre, no debemos olvidar esa inyección económica tan positiva que nos ha venido a través de los fondos europeos, que lógicamente nos permitirán avanzar en todos esos objetivos que tienen la consejería cogiendo palabras suyas para apoyar la escuela rural, la transformación, la digitalización, etcétera, o sea, que bienvenidos sean estos dos mecanismos, los REACT y los del ministerio, que sabemos que llegarán.

Bueno, pues nos vamos a centrar en este presupuesto en el 2021, 14,10 por ciento más 2022 que en el 2021. Como ya he dicho esto se debe mucho, 73 millones de los 68 corresponden precisamente a estos dos mecanismos, de entonces, que se destinarán al ámbito educativo 35, el 24 por ciento de los 96 que llegan a la comunidad autónoma.

Vamos a hablar de los distintos programas según vienen el presupuesto, y el primero, porque considero que es el más importante, el del personal docente. Los docentes, los grandes transmisores del conocimiento y de transmitir los valores que construyan a nuestras personas para que construyan una buena relación con el resto de la sociedad, es a los docentes a los que tenemos que apoyar sin duda alguna, y además reconocerles todo el trabajo hecho durante la pandemia.

La partida es de 335 millones 987, cuatro millones más que el año pasado, a los que si sumamos los dos millones novecientos noventa y nueve de los fondos europeos, y además felicitarle porque gracias a este dinero se van a mantener todos aquellos docentes que se contrataron cuando la pandemia y que todos la comunidad educativa tenía mucho miedo de que se retiraran después de este trimestre, porque, claro, hubiera sido un error no para los niños, sino que tenían que cambiar de docentes, sino también para el funcionamiento del centro, o sea, le felicito por esta decisión, que en algunas comunidades, por ejemplo en la asturiana los han quitado. Pues esto es un punto muy positivo.

Y después también esa gran oferta de empleo público que usted ha nombrado, de esas plazas para maestros, a las que hay que añadir los 120 tras la solicitud del ministerio de la aplicación del real decreto, 378 plazas que harán reducir la temporalidad, después veremos también que nos aclaren cómo va a ser lo de los interinos con 5 años, concursos de méritos, creo que es algo muy complejo, que habrá que ir analizando y efectivamente, existen en nuestra comunidad interinos que llevan más de 20 años, creo que es un momento de que hay que solucionar este sistema, ¿no?

Bueno, y por supuesto, le vuelvo a felicitar por el tema de las sustituciones, que sé que siguen funcionando perfectamente, que no tardan ni 24 horas en sustituirse los centros, cuando gobernaba el PP, 15 o 20 días, y si llegaban porque decían, bueno, pues vamos a esperar así si se pone bueno y no creamos otro puesto de sustitución. Con lo cual creo que es un gran avance, que ya se lo dije, como conozco el tema, que sigamos en este tiempo, claro que también se crece el personal no docente, pero claro, el personal no docente se crece una gran cantidad, pero, claro, hay que dotarles de equipos, de procesos, de información, porque así pueden gestionar perfectamente las altas, las bajas, las sustituciones, etcétera, porque si ellos nos no lo hacen pues no van a llegar las sustituciones a tiempo.

Esto también lo de las infraestructuras, infraestructuras nuevas que han creado y ha nombrado, que no voy a repetir y las de reposición. Aquí debemos destacar los 13.000.000 que viene del REACT, que sumados a los 10 bueno nos da una cantidad de 23.000.000, un 131 por ciento más. También están estos aquí los 12.000.000 para la red de centros integrados de FP, que creo que es algo muy, muy importante.

Bueno, entonces vamos cómo voy a..., veo el tiempo que me queda, no nos olvidamos de los servicios complementarios, sobre todo le quiero felicitar también por lo del transporte. El transporte, que antes era únicamente para las enseñanzas obligatorias, que se amplíe, sobre todo en las zonas rurales para los niños de FP y de bachiller, que tienen que acudir a otros lugares alejados de su municipio para estudiar creo que es algo muy positivo, que ya se está realizando en algunos ayuntamientos como el mío y la comarca de Comillas nos está favoreciendo notablemente. Esto es algo muy importante que le continúo que sigue en esta línea, lo mismo que para los comedores.

Y después respecto a las aulas de 0 a 3 años, sí que fuimos pioneros en 2 años y ahora creo que es una medida maravillosa la de 1 año y sobre todo que se vaya poniendo sobre todo en las escuelas, en los pueblos rurales, con problemas de despoblamiento a los que usted ha nombrado, que yo no voy a repetir.

Y decía el señor de Ciudadanos que se van a imponer pues 11, pues claro, cuando hace 2 años empezaron poco a poco no fue del día para otro de todos los municipios de Cantabria fue muy paulatinamente y fuimos pioneros en 2 años, y espero que seamos un modelo a copiar por el resto de comunidades, y espero que seamos lo mismo para las de 1 año.

Y después también para el funcionamiento de los centros, la cantidad que tienen asignada creo que les va a venir estupendamente con esos 17 millones y medio.

Y después la FP la gran creo que beneficiada de todos estos fondos va a ser la FP. Cuando empezó esta legislatura dijo la señora consejera el gran empeño para conseguir una FP, para lograr el impulso que se le debía dar. Creo que ha

llegado el momento, señora consejera y con el presupuesto de este año con todos estos fondos vamos a lograr, modernizarla y transformarla; los centros integrados, que ustedes han hablado de que van un presupuesto de 10.000.000 que crece un 120 por ciento frente a los 4.000.000 del presente ejercicio pues qué duda cabe que es algo muy positivo. No digo más de la FP, pero creo que va a ser un gran revulsivo estos fondos para ella misma.

Y el programa de innovación, pues también con el programa de innovación también es otra de los grandes programas que va a crecer gracias a estos fondos y por supuesto lo que más debo destacar son esas digitalizar las 3.025 aulas de infantil y primaria y secundaria, con 10,2 millones de inversión, la que irán 7.000.000 para la compra de dispositivos portátiles, equipos específicos para aulas de educación especial que cuando la pandemia hubo un gran esfuerzo para adoptar a los centros de estos dispositivos. Recuerdo en aquellas comisiones que usted nos nombraba, pues creo que, gracias a estos fondos podremos digitalizar toda la educación y, sobre todo, también la formación de los docentes, qué duda cabe, que para todos estos nuevos dispositivos y demás tenemos que tener un profesorado bien formado.

Y después también, por supuesto que no se nos olvida el programa de gratuidad de libros, los planes de refuerzo, que también crecen y también son muy importantes, y también por supuesto que no se olvida la educación inclusiva. Hay 1.023.000 euros para favorecer la inclusión.

A grandes rasgos he dicho más o menos cómo están los presupuestos de educación para este año.

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Ha agotado su tiempo señora diputada.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Termino señor presidente.

Creo que son los mejores presupuestos de la historia de la educación en esta comunidad, por lo cual nos felicitó y espero que podamos cumplir todos esos proyectos y demás que lleguemos a tiempo, ya sabemos cómo la Administración, para no que no se demoren y se puedan cumplir.

Felicito también, por supuesto, a toda la comunidad educativa por todo el trabajo realizado en estos años.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Muchas gracias, señora diputada.

A continuación, y en contestación tiene la palabra la consejera de Educación y Formación Profesional por un tiempo máximo de 30 minutos.

LA SRA. CONSEJERA (Lombó Gutiérrez): Gracias presidente.

Como les decía al finalizar mi primera parte de la intervención, les voy a pasar a dar cuenta de otro programa importante, que es el de innovación. Este programa contempla actuaciones y programas destinados a lograr una educación para todos, una educación inclusiva que atienda las necesidades, intereses y contextos particulares de nuestro alumnado y también las actuaciones para una integración curricular plena y eficaz de las tecnologías del sistema educativo.

Les voy a desarrollar un poquito estos programas para pasar a dar respuesta a sus preguntas. Es un programa que se ve fuertemente reforzado con la llegada de fondos europeos, lo dije al inicio los fondos europeos han sido la tabla de salvación de estos presupuestos que han permitido incrementar ese 14 por ciento el presupuesto global de la consejería. Así además de los 9.135.901 euros de recursos propios que suponen ya un incremento, señorías, de más de 600.000 euros respecto a la consignación de este año, vamos a sumar 31.472.244 euros provenientes de los fondos REACT y MRR.

Detallaré si les parece alguna de esas actuaciones del 2022. Transformación digital, se digitalizarán 3.025 aulas de nuestros centros de educación infantil y primaria e institutos de educación secundaria, se destinará a esta actuación 10,2 millones de euros, con lo que la inversión por aula superará los 3.000 euros y se podrán digitalizar una media entre 8 y 10 aulas por centro educativo.

Tenemos además muy presente la importancia de la formación de los docentes para tener éxito en este proyecto de modernización, por eso esta iniciativa se complementará con la capacitación técnica de los docentes para que puedan aprovechar al máximo los beneficios de estos equipamientos que reciba cada centro. Una actuación a la que vamos a destinar 235.000 euros.

Destinaremos más de 7.000.000 de euros a la digitalización de los centros educativos, con la compra y distribución entre los centros de dispositivos portátiles, además de la adquisición de equipos específicos para aulas de educación especial, informática específica de dibujo y diseño gráfico, así como tecnología de sonido para los conservatorios.



Durante los dos últimos años los centros educativos cántabros han experimentado un salto cuantitativo y cualitativo sin precedentes, unas cifras que dejan clara la magnitud de la transformación emprendida. Gracias al programa Educa en digital nuestros centros han recibido al inicio de este curso 2.557 tablets y 1.387, ordenadores, entre diciembre y enero los centros recibirán 10.625 tablets y 4.621 ordenadores portátiles más. Hay más, con el fondo del mecanismo MRR adquiriremos alrededor de 8.000 dispositivos, una cuantía que no da puede darse por cerrada porque dependerá de las ofertas de los licitadores.

Estas actuaciones, que suman a los dispositivos que la consejería adquirió y repartió no solo durante la pandemia sino también el pasado curso para solventar las situaciones de cuarentena, van a permitir al alumnado más vulnerable que entre 2022 y 23 culminaremos la renovación total del parque informático de nuestros centros educativos.

Por otra parte, hay que tener en cuenta que contar con medios adecuados es solo una condición necesaria, pero no suficiente para operar en esa transformación digital. Por eso es necesario mejorar la competencia digital de toda la comunidad educativa, así en el 22 realizaremos actuaciones para el desarrollo de la competencia digital de los docentes, alumnado y familias. Son actuaciones financiadas con cargo a las dos vías de fondos europeos MRR y REACT, que se enmarcan en el plan digital del centro que se implantará en todos los centros educativos de Cantabria en 2022.

En la atención a la diversidad dentro de las, es una de las vías de actuación prioritarias de esta consejería y en ese ámbito, en 2022 hemos llegado donde no creíamos llegar nunca, vamos a destinar 4.773.598 euros para los planes de refuerzo educativo Pre y programa Plus, cuantía que nos permitirá apoyar más y mejor que nunca al alumnado de educación primaria y secundaria que lo necesite.

En el curso 19 y 20 tuvimos 123 monitores de programa de refuerzo para educación primaria, este curso son 181 y en secundaria en ese mismo período, hemos pasado de 38 a 90.

También se duplica la cuantía, señorías, y esto sirve para contestar a algunos de los grupos la cuantía destinada a ayudantía lingüística, a la que destinaremos 765.000 euros frente a los 375.000 de este año, gracias a ellos este curso, en las aulas cántabras cuentan con el mayor número que hemos tenido de ayudantes de conversación, 150, de ellos 112 en inglés, 30 o francesa y alemana, 1 en italiano y 1 en portugués.

Además, para favorecer la inclusión de diversos colectivos, la consejería va a contribuir en 2022 con más de 1.023.000 euros, 51.000 euros más para la labor que realizan las organizaciones e instituciones sin ánimo de lucro.

Y voy a pasar a responder, antes de pasar a hacer una referencia a que este año, por primera vez en el presupuesto, aparece el de la Sociedad Regional de Educación. En el 2022 es el primer presupuesto de la sociedad como una entidad separada de la Sociedad Regional de Educación, Cultura y Deporte. El próximo año contará con un presupuesto de 2.732.000 que permitirá el pago de nóminas de personal de educación infantil.

A continuación, voy a pasar a contestarles a sus preguntas y quiero comenzar agradeciendo sinceramente el tono y las dudas y las cuestiones que han planteado, que sinceramente creo que van en beneficio de esa clarificación y de algo que nos importa a todos, que la educación de Cantabria.

El Sr. Blanco tiene, tenía dudas sobre todo en el tema de algunas partidas presupuestarias que sinceramente yo le he tratado de explicar en el tema en la primera parte, creo que ahora en alguna de ellas en inversión digital. Pero decirle, señoría, que lo que más me preocupa que es el tema de las obras y a qué se destinan creo que lo he dicho en mi primera intervención, son fondos REACT que no podemos destinarlos a lo que quiera la consejería, son fondos que obedecen a un proyecto en donde nosotros hemos decidido que lo que le interesa, Cantabria es tener unos centros integrados de formación profesional. Por lo tanto, a eso lo hemos destinado y lo tenemos que destinar a eso.

Señorías, la concertada yo no quiero reabrir ese debate, pero quiero que quede claro que con los fondos MRR todas las actuaciones se destinan a centros sostenidos con fondos públicos, sea pública o concertada, de los fondos MRR y de ello le diré que todo el tema de las unidades de orientación y acompañamiento se les aplica a los centros concertados: el programa PROA Plus, la formación y acreditación y competencia digital del alumnado, docentes y familias, el banco de recursos se aplica a ambos colectivos. Por lo tanto, esta consejería, usted me lo habrá oído decir, mi obligación es tener recursos públicos, pero eso no quiere decir que no se apliquen en todo aquello que sea necesaria a la concertada. Por lo tanto, señorías, esté tranquilo, en esta consejería no se aplica para nada sectarismo.

Respecto al tema de ciudadanos, bueno, pues hablan de reducción, bueno, por otro lado, Sr. Blanco, hablaba de que no se subía el 14 por ciento en alguna partida. Evidentemente, yo he hablado de la subida global de un presupuesto, en donde computan los fondos que pone el Gobierno y los fondos REACT, por lo tanto, ese 14,10 es la subida global del presupuesto han oído diciendo porcentajes de partida por partida.

Sinceramente, señorías, creo que para la educación yo, como consejera, estaría encantada de tener mucho más presupuesto, pero le puedo decir que este es el presupuesto, pero le puedo decir que este es el presupuesto más grande, lo ha dicho los grupos parlamentarios, más importante y que recoge las políticas esenciales que necesita educación.

Sabemos todos que la educación, queremos una educación de excelencia y todos los recursos que tengamos sean bienvenidos en favor de la educación.

Respecto a Ciudadanos, pues bueno, creo que algo le he contestado con el, como es el tema de lo de ayudantes lingüísticos. En el tema de infraestructuras, pues, Sr. Marañón, yo creo que estamos mucho más allá que el curso pasado, que el ejercicio pasado, el conservatorio de Torrelavega, estaba en una redacción de proyecto. Este año eso estamos precisamente, yo le digo, ¿en el año que viene vamos a tener el edificio?, no, señorías, vamos a tener lo que hemos presupuestado, un proyecto y ojalá la adjudicación de la obra.

Respecto al centro de adultos, pues ese está mucho más avanzado, está ya a punto de la adjudicación. Por lo tanto, yo le he dicho en la primera intervención, en el 22 no me atrevo a decir, al final del 22, pero le garantizo, bueno en esta vida del tema de la construcción, viendo cómo está y los materiales y la ausencia y las obras desiertas, pero le puedo garantizar que nuestro proyecto es tenerlo culminado en el 23

Dice que, bueno, ha reconocido el tema del transporte. Pues evidentemente no podemos lo ha dicho muy bien la portavoz del PRC, el año pasado hemos implementado una partida de 175.000 euros, este año, 250.000 más, y ojalá cada año tenga una progresión. Eso es lo importante, que cada año sigan creciendo esas partidas.

La formación profesional, un estudio de realidad. Mire, señoría, me acompaña el director de Formación Profesional y le puedo decir que muchísimas sesiones y muchísimas horas ha estado reunido en un consejo de formación profesional constituido por quien sabe de Formación Profesional, que es la CEOE, que sabe del sector productivo, los asesores técnicos de Formación Profesional y las organizaciones sindicales que componen el diálogo social. Por lo tanto, nos tenemos que fiar de quien realmente sabe y sabe qué ciclos tenemos que implementar.

El tema del estudio de las aulas de un año, pues es verdad, se lo ha dicho también la portavoz, empezamos con unas, queremos empezar cuanto antes, y incluso a lo largo del año podremos seguir incrementando otras. Son, como saben, un proyecto, y con esto también contesto al Sr. Aguirre que han leído el presupuesto, pero a mí no me ha escuchado, porque he dicho que hoy por la mañana, precisamente el Consejo de Ministros, ha aprobado estos fondos tan importantes para nosotros, que es 0 a 3 años con lo que ya podemos, nosotros hemos hecho los trabajos preparatorios, pero podemos ya poner en marcha, está esta iniciativa tan importante para nosotros completar que ya tenemos que completar las aulas de dos años y poder seguir con las de uno. Es verdad que no podemos acometer todo el proyecto y creo que, bueno, luego le contestaré a usted.

Sr. Marañón, también le preocupa el tema de guarderías, también a mí como consejera me preocupa el tema de guarderías y, de hecho, en más de una ocasión he tenido una reunión con ese sector. Voy a volver a tener otra reunión, pero le digo, señoría, que no todo tiene proyecto educativo y el problema que tienen determinados, determinadas guarderías es que tendrán que adaptarse a la normativa educativa, y yo me voy a sentar de nuevo con este colectivo, me consta que ustedes se reunieron con ellos y me voy, y vamos a intentar ver hasta dónde tiene que llegar a la educación, donde tienen que llegar otros ámbitos de la Administración.

Quiero con usted reconocer, y lo ha dicho más grupos, el esfuerzo de toda la comunidad educativa. El éxito del curso pasado, aparte de muchos medios materiales y recursos humanos, si no hubiera sido por la disposición activa y positiva de toda la comunidad educativa, no hubiera sido posible que el curso hubiera funcionado tan bien. Por lo tanto, comparto con ustedes esa felicitación.

El tema de la ratio es, pues mire, precisamente hoy, hoy no pensaba hablar de la ratio, pero un estudio riguroso y serio de la Fundación Ramón Areces nos dice que somos la de mejor, la segunda, mejor, qué ratio alumno-profesor, la segunda mejor, hoy publicado. Por lo tanto, no es que lo diga yo, que es real, porque le puedo dar aulas por aulas y centro por centro, le puedo garantizar que es un tema que me ocupa mucho. Hoy aquí está el director de Personal Docente, que le vuelvo loco, con las ratios para saber si tenemos menos de 18, menos de 15 y le puedo dar todos los datos, pero evidentemente nos lo reconocen otros y con una cierta, una gran garantía.

Bueno, pues a la portavoz del PSOE, conjuntamente con la del PRC, desde luego, quiero agradecer les que han sabido valorar el presupuesto de 2022, recoge partidas que son esenciales para seguir impulsando esa educación de calidad y fundamentalmente con esas líneas de apoyo a la escuela rural, de diversidad, de formación profesional, de creación de infraestructuras. Por lo tanto, muchas gracias, porque además de leer los números han sabido interpretar qué políticas se quieren llevar a cabo.





El portavoz del PP. Bueno, pues desde luego, el año pasado, Sr. Aguirre, me dijo que era un presupuesto insuficiente, malo subía el 5,5; este año subimos un 14 y pico y también sigue siendo malo. Pero bueno, vamos a pensar que usted está en esa labor de oposición, que es lo que seguramente les corresponde. Bien.

Nosotros no presumimos, de nada, solo decimos que sube el presupuesto 73.000.000 más y como es un dato objetivo, insisto, ojalá hubiéramos podido subir más, pero creo que subir en un presupuesto 73.000.000 de realidades. Lo que nos toca es trabajar para que esos 73.000.000 se lleven a cabo.

Bueno, pues de la concertada le he hablado, le respondo lo mismo que, que su compañero del Parlamento, al Sr. Blanco, que nosotros no somos sectarios.

Y dice que los empleados públicos qué Pues, mire, estese muy tranquilo porque esté seguro que los empleados públicos van a cobrar sus nóminas con sus incrementos, como lo han hecho hasta ahora, y no va a haber ningún problema con su subida salarial.

Bueno, pues dice que, que congelamos la partida de libros, pues seguramente, pero creo que usted también sabrá la bajada de niños y niñas que tenemos en los centros educativos. Por lo tanto, eso creo que hay que considerar. Tenemos muchos menos niños y tenemos el mismo presupuesto.

En el tema de ayudantía lingüística le he contestado, y en el tema de cultura cántabra, pues es verdad, es una cuantía pequeña, pero yo me doy cuenta que cuando hacemos algo es cuando se critica, cuando no lo hacemos, no se critica nunca, nunca ha habido una partida para fomentar este aspecto en la educación, nunca, no, en la Consejería de Educación. Bueno, yo le digo que yo no he detectado esa partida en ningún sitio, por lo menos no se ha implementado en ninguna acción y, por lo tanto, pues ya le digo, ya le digo yo que es una partida pequeñita, pero que ojalá le pase como a la del transporte, que vaya subiendo a medida que pasan los años.

Bueno, por supuesto que ha criticado, dice que el transporte que es insuficiente. Bueno, pues este año hemos atendido a 38 municipios. Este año tendremos a muchos más. Insisto, lo importante es que en el presupuesto siguiente siga incrementando la partida, porque nosotros vamos a seguir lo mismo que este año decidimos que fuera para municipios en riesgo de despoblación, y vimos y detectamos que había otros municipios del ámbito rural con poca población, pero no siendo de riesgo de despoblación, que también necesitaban de ese medio, y lo hemos contemplado y así lo seguiremos haciendo, porque creo que esto es lo importante de valorar, no ser estáticos y continuar viendo qué necesidades hay.

Le decía que lo de 0 a 3 años que estaba pendiente de autorizar, no, no se ha aprobado hoy en el Consejo de Ministros. Y en el tema de las infraestructuras, sinceramente, Sr. Aguirre, no puedo compartir con lo que usted dice, porque dice que el tiempo lo dejará en evidencia, y yo le digo que sí, fíjese si usted hacía un acto de fe con el Valentín Turienzo, y me está dos legislaturas diciendo que no íbamos a ser capaces, pues el mes que viene, si finaliza la obra sinceramente, queda usted invitado para la inauguración de este centro. Porque me parece que este es un logro de todos, con muchísimas dificultades. El Valentín Turienzo lleva años y años de promesas.

Pues efectivamente, mire, si por mí fuera ya les digo yo lo que hago todas las mañanas, cuando llegué a la consejería preguntarle al director, al director de centros por la obra más pequeña, el tejado, el ascensor. Señorías, nos preocupa muchísimo y nos ocupa todos los días el tema de las obras. Sinceramente, no siempre es fácil, pero le puedo garantizar que todas aquellas infraestructuras que están siendo necesarias, a veces hay dificultades se lo reconocía hace poco con el Lope de Vega, que ya lo hemos vuelto a hacer, y seguimos con las infraestructuras, y ya le he dicho que ese otro tema que a usted le parecía el otro día, como es el colegio de Villaescusa, pues lo tenemos en marcha.

Por lo tanto, señoría, es verdad, dice que solo hemos conseguido ejecutar 4.900.000, pero no en obra nueva, en reposición señoría, es el presupuesto más alto que ha gestionado Educación en cambiar ventanas, en cambiar calderas, de calefacción, en arreglar patios todo esto es obra de reposición cuatro millones y pico, señoría, y ojalá, ojalá el verano fuera un poquito más largo porque, como usted sabe tenemos una dificultad añadida, y es que las obras de reposición lamentablemente solo podemos hacerlas verano, porque los centros están ocupados por los alumnos. Si el verano que fuera más largo, le digo sinceramente, que nunca se han hecho tantas obras ni hemos invertido tanto en obras de reposición.

Pues creo que a grandes rasgos esto es lo que les puedo informar del presupuesto y, sinceramente, señorías, yo insisto que esto requiere, es un presupuesto importantísimo, el segundo presupuesto más alto del Gobierno de Cantabria, y sinceramente, señorías, seguiremos trabajando intensamente por la educación, que es a lo que nos interesa a todos por su calidad y llegar a la excelencia.

Hemos pasado tiempos difícilísimos, todavía tenemos tiempos complicados. No debemos bajar la guardia, pero creo que hemos sido capaces de este equipo directivo de la consejería de gestionar en las épocas más difícil que se han conocido y creo sinceramente en, hilándolo con lo que decía el Sr. Marañón, gracias a toda la comunidad educativa hemos conseguido que nuestra educación haya salido con nota muy alta.



Por lo tanto, para el año 2022 yo soy optimista y sinceramente creo que lo que nos tiene que ocupar es avanzar en ese proceso de digitalización que hemos emprendido, tan importante, en esa formación, ocuparnos y atender a los docentes, que son el gran recurso que tiene la educación de Cantabria y, además continuar con ese mantenimiento que tenemos que hacer día a día de los centros y, por lo tanto, en eso va a seguir trabajando, como le digo, intensamente este equipo directivo para conseguir que nuestros niños y niñas en Cantabria, pues este año les he anunciado y será difícil que estamos en un posicionamiento de abandono escolar, pues exactamente en un 9,1 también no es un tema que me saque yo de la manga, también de la Fundación Areces.

Por lo tanto, en eso es en lo que tenemos que caminar, que seamos de los mejores y si podemos ser el número uno en vez del segundo detrás del País Vasco, que lo seamos, y eso es lo que pretende esta consejera, que lo único que quiere es la mejor educación para Cantabria. Yo, desde luego, ustedes me han invitado a dar explicaciones de otros temas, se los daré siempre que quieran, porque creo que eso es en beneficio de todos, la claridad y la transparencia.

Muchas gracias.

Muchas gracias, presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos) Muchas gracias a usted, señora consejera.

Concluido el debate del orden del día, se levanta la sesión.

Y vuelvo a agradecer la presencia de todo el equipo de la Consejería de Educación y Formación Profesional hoy aquí gracias, señores diputados y diputadas.

(Finaliza la sesión a las dieciocho horas y diez minutos)